

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Barxeta

2025/03366 *Anuncio del Ayuntamiento de Barxeta sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 01/2025 CE.*

ANUNCIO

El Pleno de esta entidad, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de marzo de 2025, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 01/2025 CE del Presupuesto en vigor, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de crédito financiado con cargo al remanente líquido de tesorería.

Aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º 01/2025 CE del Presupuesto en vigor, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de crédito financiado con cargo al remanente líquido de tesorería, por Acuerdo del Pleno de fecha 20 de marzo de 2025, en cumplimiento del que se dispone en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante este plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales porque se formulan las alegaciones que se estiman pertinentes.

Barxeta, 24 de marzo de 2025.—El alcalde, Vicente José Torregrosa Morales.

